	ACTA DE INICIO	Codigo FTC-004
	Fecha de emisión 3-10-2016	version: 02

CONTRATANTE:	**MUNICIPIO DE GACHETA CUNDINAMARCA**
INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	163 DE 2026
CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE INTERVENTORIA
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	Mínima Cuantía
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TIENE POR OBJETO EL MEJORAMIENTO DEL CAMPO DEPORTIVO DE LA URBANIZACIÓN LA ESPERANZA, DEL MUNICIPIO DE GACHETÁ, CUNDINAMARCA, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. ICCU-1254-2025
FECHA SUSCRIPCIÓN :	22 de junio de 2026
FECHA Y NUMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL:	22/06/2026 - 2026000386
GARANTIAS EXIGIDAS EN EL CONTRATO:	**GARANTÍA CUMPLIMIENTO** SEGUROS DEL ESTADO CUMPLIMIENTO - PÓLIZA No.11-46-101111434 ANEXO 0
FECHA APROBACION DE GARANTIAS:	5 de agosto de 2026
FECHA DE PUBLICACION DEL CONTRATO EN EL SECOP:	4 de junio de 2026
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 19.599.119,12
FORMA DE PAGO:	1. Se pagará un cuarenta por ciento (40%) del valor total del contrato, cuando se haya ejecutado un cincuenta por ciento (50%) de la obra; 2. Un segundo pago del cincuenta por ciento (50%), cuando se haya ejecutado un el noventa por ciento (90%) de la obra; 3. La Entidad pagara el equivalente al 10% del valor total del contrato, su pago se realizará cuando se cuente con: A) Acta de liquidación del contrato de obra B) Respectiva factura C) Certificación de aportes parafiscales y de seguridad integral. D) Pago y certificación del Fondo para la Industria de la Construcción – FIC
PLAZO DE EJECUCION:	CUATRO PUNTO CINCO (4.5) MESES
FECHA INICIO:	20 DE AGOSTO DE 2026
FECHA TERMINACION:	30 DE DICIEMBRE DE 2026
INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR	
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	KAREN DANIELA DUARTE MORENO
CARGO DEL SUPERVISOR:	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA	
CONTRATISTA:	Ing. CESAR AUGUSTO CRUZ GONZALEZ
NIT:	2.969.072 - 7
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	Ing. CESAR AUGUSTO CRUZ GONZALEZ
C.C.:	2.969.072 DE CAJICA

ACTA DE INICIO

En el municipio de Gachetá departamento de Cundinamarca, a los **20 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2026**

nos reunimos tanto el contratista, como el supervisor del contrato arriba indicado, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato, toda vez que están reunidos los requisitos legales pertinentes, hecho que se ha verificado por parte del supervisor del contrato.

Con la firma de la presente acta, el supervisor arriba indicado acepta la designación de tales funciones de supervisión del contrato que nos ocupa y asume toda la responsabilidad legal frente a las actividades que le competen.

Por tanto el supervisor y el contratista declaramos conocer plenamente las condiciones contractuales, las normas aplicables y las obligaciones que del contrato se derivan; declaramos que el contrato reúne todos los requisitos para su ejecución y con la firma de la presente acta, declaramos dar por iniciada la ejecución del objeto contractual.

OBSERVACIONES:

Ing. CESAR AUGUSTO CRUZ GONZALEZ
2.969.072 - 7

KAREN DANIELA DUARTE MORENO
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA.

Elaboró: Ing. César Augusto Cruz G. - C.I. No. 163 de 2026 - Contratista
Revisó: Ing. César Augusto Cruz G. - C.I. No. 163 de 2026 - Contratista
Aprobó: Arq. Karen Daniela Duarte M. - Secretaria SPSI